

## NUEVAS PIEDRAS VISIGÓTICAS EN PORTUGAL

Las piezas arquitectónicas (visigodas), cuya descripción presentamos hoy son casi desconocidas, dada la poca extensión que hemos dado a noticias sobre las mismas.

Se impone su divulgación, no sólo por el valor intrínseco (lo que ya es importante), sino también por el lugar de descubrimiento: la llamada «Margem Esquerda» (región del «Baixo Alentejo», al este del Guadiana, limítrofe de las provincias de Badajoz y Huelva), donde hasta ahora no se registraban, con seguridad, vestigios arquitectónicos de la época visigoda. En efecto, todo lo que de tal naturaleza se conocía respecto al Baixo Alentejo se refería únicamente a la zona del oeste del Guadiana (orilla derecha). La aparición de estas piedras viene, por lo tanto, a alargar bastante hacia el este (concejo de *Moura*, feligresía de *Sobral da Adiça*, junto a la frontera española) el área de dispersión de los vestigios visigodos en territorio portugués.

Me limito en este artículo a breves notas sobre las referidas piezas, visto que, por ahora, no es posible su estudio en la totalidad. Como se encuentran metidas en una pared, sólo es visible parte de ellas. Piensa, con mucho acierto, la Cámara Municipal de Moura, dado el estado de ruina del monumento donde las mismas se encuentran (iglesia rural de *San Pedro de Adiça*), y también el peligro de perderse bajo los escombros piezas de tanto valor del patrimonio nacional, mandarlas recoger en el Museo municipal\*.

\* Hemos tratado en ese sentido con los señores Presidentes del Municipio y del Turismo local, doctor don Antonio Marquês de Figueiredo y don Leonardo Simões de Mendonça, respectivamente. Igualmente hemos hablado sobre el asunto al señor doctor don Valentim Nunes Garcia que por las antigüedades del Concejo manifiesta gran interés. Esperamos, por consiguiente, una conveniente acomodación de dichas piezas en la sede del municipio (Moura). Éstas, una vez quitadas del dicho muro, podrán ser estudiadas en todas sus caras. Tendremos, entonces, la oportunidad de escribir un trabajo más extenso. Por hoy nos mueve sólo el deseo de indicar la existencia de nuevos materiales visigodos en territorio portugués.

Se encuentran, como acabamos de decir, las mencionadas piezas visigodas incrustadas en una pared de la antigua iglesia rural de San Pedro de Adiça (feligresía del *Sobral*, concejo de *Moura*).

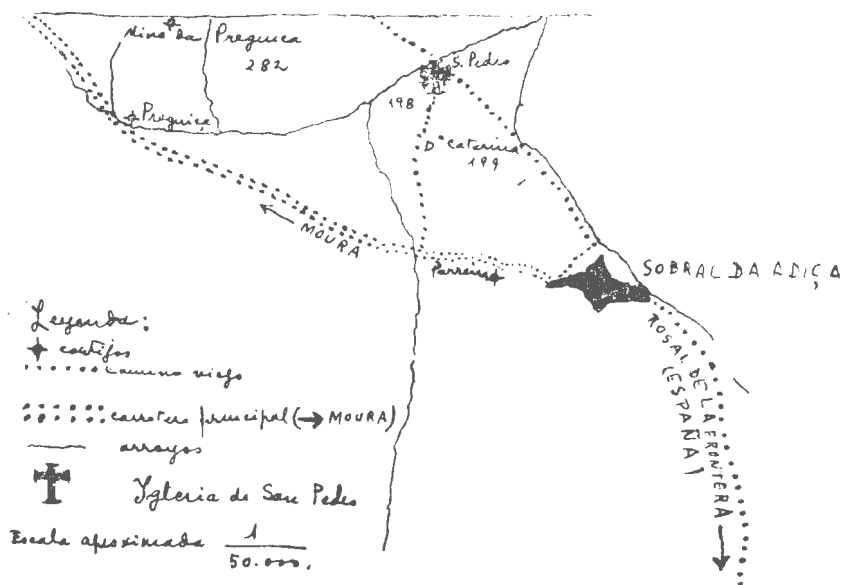
El conocimiento de tales piedras es, relativamente, reciente. En 1942, durante la preparación de nuestra tesis de Licenciatura,



Esquema de la región llamada «Margem Esquerda do Guadiana» con indicación de Sobrad de Adiça (Moura, Baixo Alentejo, Portugal)

recibimos, en respuesta a un cuestionario arqueológico, la primera información referente a las mismas. Nos fue dada por el señor don Manuel de Brito (residente en el Sobral). Nos trasladamos inmediatamente al local con los señores don José Valente Figueira, don Francisco José de Brito y don Evaristo Marcos Pereira, y más tarde con los señores ingenieros don João Abrantes Varela y don

Augusto de Brito Miranda. Valoramos la importancia del hallazgo, y en seguida comunicamos la noticia a nuestro profesor doctor don Manuel Heleno. En 1943 y 1944 hicimos referencia a las mismas piedras en relatos enviados al Instituto de Alta Cultura de Portugal<sup>1</sup>.



Esquema de la situación geográfica de la iglesia de San Pedro

<sup>1</sup> Volvimos al local en octubre de 1958 con los señores capitán Correia de Campos y don José Godinho Cunha, director del «Jornal de Moura». El señor capitán Correia de Campos localizó, entonces, vestigios de un «morabito» en el ábside de la vieja iglesia campesina. De los resultados tomados en esta prospección dimos conocimiento al Instituto de Alta Cultura de Portugal («Relatorio Final de actividades no Leitorado Português da Universidade de Barcelona no ano escolar de 1958-1959»). Posteriormente, con la señorita Wanda Rodrigues, doña Fernanda Constantino Godinho Cunha y mi mujer dona Isaura Cunha Lobo de Lima de nuevo visitamos la iglesia de San Pedro de Adiça, donde hemos recogido más datos interpretativos. La citada investigadora, señorita Wanda Rodrigues e Rodrigues los cita en su «dissertação» de Licenciatura (inédita). Las referidas piezas arquitectónicas se han dado también a conocer en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona (así como otros monumentos congéneres de mi país) durante mis prelecciones de «Historia de las Artes Plásticas en Portugal», con que el Lectorado Português ha colaborado, íntimamente, con la asignatura de *Historia del Arte*, debido a la gentileza de nuestro buen amigo, el catedrático señor doctor don José M. Guerrero Lovillo. Se resume en estas breves indicaciones la historia del conocimiento de las piedras visigodas del Sobral de Adiça. Cf. WANDA RODRIGUES E RODRIGUES, *Panorama geral*

Desconocemos noticias anteriores a nuestras investigaciones, ya sea en publicaciones, ya sea en manuscritos<sup>2</sup>. La propia «Memoria parroquial», escrita en 1758 por el párroco de la feligresía, P. Antonio Machado Borges Limpo, ni siquiera en la descripción de la iglesia les hace referencia. (Vide *Diccionario Geográfico*, volumen XXV, manuscrito n.º 32, pp. 247 y ss., en «Arquivo Nacional da Torre do Tombo», Lisboa.) La materia que se presenta en esta revista constituirá, por lo tanto, asunto nuevo. Nos mueve la satisfacción de tratarlo y de prestar, a la vez, con ello, un modesto homenaje a la memoria de la persona que nos ha indicado la existencia de tales piezas visigodas: el señor don Manuel de Brito (recientemente fallecido en Sobral da Adiça), que, aunque no fuera arqueólogo, mucho nos ha ayudado en las investigaciones sudalentejanas con ejemplar minuciosidad y camaradería.

Localizado el lugar de las piedras e indicada la manera como ellas se han conocido, permítaseme ahora presentar datos descriptivos para su mejor enjuiciamiento arqueológico.

La iglesia de San Pedro (sede de la antigua feligresía de la región de la Adiça) se sitúa un poco alejada del actual poblado del Sobral. Se alza, cercada de sierras, en un pequeño altozano (el *Outeiro de S. Pedro*), junto al cual corre un arroyo del mismo nombre (*Barranco de San Pedro*).

El templo es muy antiguo. Se encuentran en él vestigios de varias épocas. Es probable, aunque sujeto a reconstrucciones sucesivas, que allí se haya venerado al príncipe de los apóstoles desde la época visigoda, por lo menos, hasta la implantación del Orden Jurídico Liberal. Parece haber sufrido ruina a finales del período musulmán y por entonces, quizás, una adaptación mozárabe. Puede también, con más probabilidad, como se deduce de las investigaciones del señor capitán Correia de Campos<sup>3</sup>, haber existido en parte de sus ruinas un morabito o un grupo de celdas análogas de alguna

*da Arqueologia no concelho de Moura* (Lisboa, 1960), trabajo inédito en el Archivo de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa.

<sup>2</sup> Posteriormente tampoco ha llegado nada a nuestro conocimiento. Sin embargo, es natural que la lectura de nuestros relatos oficiales y de la citada tesina de la señorita Wanda Rodrigues e Rodrigues puedan haber determinado alguna publicación posterior, que en este momento desconocemos.

<sup>3</sup> Durante la visita aludida anteriormente.



Fig. 1. — Contrafuertes con las tres piedras visigodas A, B y C: frente y cara izquierda de las mismas.



Fig. 2. — Contrafuerte con las tres piedras visigodas A, B y C: frente y cara derecha de las mismas.



comunidad ascética. Hay huellas arquitectónicas de la Edad Media portuguesa. En el trazado general del edificio predominan hoy estilos del Posrenacimiento. Por este aspecto difícilmente se supone, a primera vista, que encierra reliquias tan valiosas y antiguas.

Las piedras visigodas se encuentran en la pared exterior del templo, al lado de la Epístola. Se presentan incrustadas, unas sobre otras, en el último contrafuerte del muro (junto al comienzo del ábside). Son tres las piezas arquitectónicas visibles (figs. 1 y 2). Como una de ellas presenta ornamentación en sus tres caras a descubierto, es necesaria la publicación de dos fotografías<sup>4</sup> conforme la posición en dicho contrafuerte.

En cuanto a dimensiones precisas, éstas sólo se podrán determinar cuando las piezas sean sacadas de la pared. Actualmente, algunas de las partes necesarias para la medida adecuada están escondidas bajo las capas de cal y arena. Los datos numéricos que presentamos a continuación se refieren únicamente a las medidas de las piedras en el presente estado de yacimiento.

Para facilitar el estudio designaremos a cada una de las piezas, a contar de arriba para abajo (según la constitución del contrafuerte), por las letras A, B, C. Así, la letra A corresponderá a la piedra que se encuentra en la posición más elevada del contrafuerte; B, a la intermedia, y C, a la situada en la parte inferior, junto al suelo (figs. 1 y 2). Dadas las condiciones de los fotogramados que acompañan este artículo, a continuación de la cara principal (frente) de cada piedra haremos la descripción de la cara izquierda y al final la de la cara derecha (en relación todo al observador).

La primera de las piedras (A) tendrá, *plus minus*, las siguientes medidas máximas en el estado actual de yacimiento:

I) Cara principal (frente, en relación al observador): de largo, 0'320 m., y de ancho, 0'725 m.

II) Cara izquierda (en relación al observador): de largo, 0' 280 m., y de ancho, 0'430 m.

III) Cara derecha (en relación al observador): de largo, 0'320 m., y de ancho, 0'180 m.

<sup>4</sup> Estas fotografías fueron tomadas por el capitán Correia de Campos en octubre de 1958.

La segunda de las piedras (B) presenta, aproximadamente, las siguientes dimensiones:

I) Cara principal (frente): de largo, 0'325 m., y de ancho, 0'750 m.

II) Cara izquierda: de largo, 0'270 m., y de ancho, 0'595 m.

III) Cara derecha: de largo, 0'325 m., y de ancho, 0'750 m.

Las dimensiones aproximadas de la tercera piedra (C) son las siguientes:

I) Cara principal (frente): de largo, 0'710 m., y de ancho, 0'790 m.

II) Cara izquierda: de largo, 0'710 m., y de ancho, 0'790 m.

III) Cara derecha: de largo, 0'730 m., y de ancho, 0'320 m.

La *ornamentación* se distribuye en cada pieza de la siguiente manera:

En la primera de las piedras (A), todas las caras visibles son ornamentadas. En la segunda piedra (B) sólo se encuentra ornamentado el extremo junto a la pared, de la cara izquierda (fig. 1). La tercera piedra (C) está únicamente ornamentada en la cara derecha (fig. 2). Es posible que las partes escondidas en las paredes también estén ornamentadas.

Los motivos decorativos son bien conocidos en monumentos de la época visigoda en España y Portugal<sup>5</sup>. Como tema fundamental se presentan en cada piedra dos hileras de imbricaciones. Dentro de cada pareja de semicírculos concéntricos hay una roseta. Junto a la moldura superior (no me refiero, evidentemente, a la situación actual de las piedras, sino a su lógica disposición arquitectónica) se nota la presencia de hojas colocadas verticalmente (de forma parecida a la de las lanzas de tipo clásico), como para separar las distintas parejas contiguas de semicírculos concéntricos. En la primera de las piedras (A), la hilera superior de imbricaciones es separada de la moldura (lado izquierdo de la cara principal) por un elemento decorativo de origen vegetal, tal vez la estiliza-

<sup>5</sup> Y hasta fuera de la Península, como es de conocimiento general, aunque en otro marco geográfico y político. En Roma las rejas de semicírculos superpuestos fueron utilizadas como motivo decorativo en las propias catacumbas (Vidé ORAZIO MARUCCHI, *Le catacombe romane* (Roma, 1932), p. 177, fig. 48; p. 327, fig. 115 (al revés); p. 415, fig. 138. Nosotros mismos hemos visto ejemplares de imbricaciones entre el material expuesto en el claustro de la Basílica de San Juan de Letrán (octubre de 1949).



ción de una palma o de una espiga <sup>6</sup>. La existencia de tal pormenor, en ese punto solamente, lleva, en conjunción con la moldura, a suponer que ese lado de la piedra sería uno de los extremos de cualquier parte del monumento a que anteriormente perteneció.

Estos motivos ornamentales, principalmente las imbricaciones (observables, como es de conocimiento general, en monumentos de España) constituyen, por lo que respecta a Portugal, uno de los temas preferidos, en dicha época, en la zona alentejana de la cuenca del Guadiana. Se documenta su existencia en la vieja iglesia palaciega de Vera Cruz de Marmelar (concejo de Portel, distrito de Évora) y en el Museo de Beja, lugares vecinos del Sobral de Adiça (concejo de Moura). Es considerable el conjunto de las piedras de Vera Cruz (dado a conocer por el profesor don Fernando de Almeida) <sup>7</sup> con imbricaciones y rosetas dentro de dichos semicírculos. En una de las piedras del Museo de Beja <sup>8</sup>, además de las imbricaciones y citadas rosetas, hay, incluso, una hoja vertical (algo parecido a la lanza de tipo clásico) <sup>9</sup> como las que presenta la citada pieza arquitectónica de San Pedro de Adiça.

La primera y tercera de las piedras (A y C, respectivamente) parecen haber constituido aisladamente piezas completas de un conjunto arquitectónico, dada la regularidad de talla y la moldura poco espesa que limita la periferia de sus caras. En cuanto a la segunda (B), no se excluye la misma posibilidad, pero en las actuales condiciones de yacimiento no me es permitido emitir juicio seguro.

No me manifiesto, por ahora, en cuanto a la función de las referidas piedras en el primitivo conjunto arquitectónico. Sólo después

<sup>6</sup> Se parece mucho con un elemento ornamental representado por P. TESTINI, *Archeologia cristiana* (Roma, Parigi, 1958), p. 370, figs. 158-160.

<sup>7</sup> FERNANDO DE ALMEIDA, *Pedras visigodas de Vera Cruz de Marmelar* [Tipografía Portuguesa]. Lisboa, 1954. En este trabajo, el señor profesor don Fernando de Almeida describe ocho piezas arquitectónicas de gran interés artístico y arqueológico. A su estudio debo añadir que esta iglesia (la de Vera Cruz) se levantó sobre un *castro neoeolítico*, más tarde romanizado.

<sup>8</sup> Los ejemplares visigodos de Beja y su término son bastante conocidos. Consúltense, por ejemplo, las síntesis de Vergilio Correia (*Arte visigótica en Historia de Portugal*, dirigida por DAMIÃO PERES y ELEUTÉRIO CERDEIRA, vol. I (Barcelos, 1928), pp. 366 y *passim*, y de AARÃO DE LACERDA, *Historia da Arte em Portugal*, vol. I (Porto, 1942), pp. 134 y ss. Cf. los trabajos del señor don Abel Viana citados en la nota siguiente.

<sup>9</sup> ABEL VIANA, *Visigótico de Beja*, en «Arquivo de Beja», 6 (1949) 253-281. Cf. *Pax Julia* en Archivo Español de Arqueología, 19 (1946) 106 ss.

de retiradas del muro será posible su análisis global y, en consecuencia, una interpretación válida. Sin embargo, los especialistas en esa rama (y residentes en España los hay muy competentes: Gómez Moreno, Palol, Schlunk, Santa-Olalla, entre otros) podrán dar, ciertamente, por el análisis mismo de simples fotografías, esclarecimientos bastante útiles en ese sentido.

Que todas las piedras pertenecieron a un mismo monumento no cabe duda. Lo prueba la identidad de talla y de motivos decorativos. Las propias dimensiones (aunque presentadas a título provisional por las razones indicadas) contribuyen igualmente en algunos de los datos para refuerzo de dicha conclusión. Y que el monumento visigodo se alzó en el mismo lugar (Outeiro de San Pedro) también es cierto. Ello se infiere de la combinación de distintos hechos de naturaleza arqueológica a que haremos referencia en los párrafos de las secciones siguientes. El monumento formó parte de un importante foco artístico del sudoeste peninsular. Sus puntos más cercanos con vestigios visigodos serán en Portugal: Vera-Cruz de Marmelar por el oeste y Quintos, Beja y Mértola<sup>10</sup> hacia el sudoeste (todos sufragáneos de la metrópoli emeritense). Pienso asimismo que hay importantes huellas dentro de la propia villa de Moura<sup>11</sup> (en la metrópoli hispalense)<sup>12</sup>. En cuanto a España, se señalan también restos visigodos muy cerca de esta región, como, por ejemplo, en Puebla de la Reina, Burguillos y Niebla<sup>13</sup>.

Me parece, en este momento, que debemos distinguir, en lo que se refiere a aquel local («Outeiro de S. Pedro»), dos cuestiones diferentes, aunque relacionadas: origen del templo y origen de la parroquia.

<sup>10</sup> Entre los vestigios visigodos de Mértola sobresalen por su número e importancia las inscripciones funerarias.

<sup>11</sup> La tradición atribuye un origen muy antiguo a la Capilla de la Señora Sant'Ana de la Iglesia del Convento de Nossa Senhora do Carmo de la villa de Moura. Fray José Pereira de Sant'Ana dice que en el lugar de esa misma capilla se alzó antes de la invasión musulmana un edificio religioso bajo la advocación de Nuestra Señora de la Luz (Vidé *Chronica dos Carmelitas da antiga, e regular Observancia* [...] tomo I [Lisboa, 1795], pp. 140 y 163). Las investigaciones del capitán Correia de Campos parecen confirmar el hecho.

<sup>12</sup> Parece que el concejo de Moura perteneció a la Metrópoli hispalense. Fundamento la hipótesis en el hecho de dicha región haber formado parte de la Bética romana.

<sup>13</sup> Estos datos están tomados del trabajo de don EMILIO CAMPS CAZORLA, *El arte hispanovisigodo en Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal IV (Madrid, 1940), mapa entre las pp. 464-465.

En cuanto a la primera, el emplazamiento de un templo en tal sitio se remonta a fecha muy antigua. Por lo que toca a la segunda, es probable que una parroquia, bajo la advocación del príncipe de los Apóstoles, como centro de núcleos mineros de la *Adiça*, se pueda fechar desde los primeros tiempos de ese tipo de organización canónica: no será anterior al final del siglo iv.

Abordaremos, principalmente, la primera cuestión: origen del templo. Sólo esto constituye el plan de nuestro artículo. Sobre la otra cuestión (origen de la parroquia) no hay de tal fecha datos de información directa, aunque se pueda admitir, conforme la calidad de los vestigios arquitectónicos añadida a otros medios de interpretación arqueológica, la existencia de tal centro eclesiástico, debidamente organizado, por lo menos en el marco que transcurre entre los siglos v y principios del viii. Con seguridad sólo se conoce en ese sitio (y con sede en las mismas ruinas) una feligresía en la época portuguesa. Pero la magnífica calidad de las piezas arquitectónicas, como arriba se sugirió, presupone, en las condiciones indicadas, durante aquel período histórico, no tanto la presencia de un simple edificio religioso, sino la de un importante centro de culto (ciertamente parroquia). Por otro lado, la feligresía portuguesa apareció desde principio con sede en ese local (iglesia de San Pedro de *Adiça*). Asimismo, las sucesivas reconstrucciones del templo (períodos visigodo, árabe, medieval portugués, etc.) denuncian la necesidad de mantener en el referido collado uno de esos centros de organización canónica rural. Refuerzan la idea datos de naturaleza toponímica y tradiciones religiosas fuertemente arraigadas al local. Será, por tanto, de admitir, como dijimos arriba, la hipótesis de una parroquia con sede en ese templo desde la época visigoda. Tal parroquia habrá sido, tal vez, extinguida cuando irrumpió la invasión musulmana. También se puede suponer su perpetuación en algún núcleo religioso, correspondiente en la práctica a ese tipo de organización católica, que habría acompañado (sin reconocimiento canónico) la evolución de los institutos religiosos mozárabes, según lo permitiera el orden jurídico musulmán.

Nos movemos en un campo de conjeturas. Por ello emito, por ahora, estas sugerencias con determinada reserva, tanto más que en la formación de la «freguesia» portuguesa podrán haber in-

fluido también otros hechos ponderables<sup>14</sup>. Por este motivo, invocaremos, en el decorrer del texto, la posibilidad de la existencia de la parroquia visigoda únicamente como mero dato subsidiario de interpretación para el estudio del origen y evolución del templo.

La iglesia campesina de *San Pedro de Adiça* se levantó, tras construcciones sucesivas (a juzgar por las condiciones de yacimiento) sobre restos de un antiguo monumento. Parece que a éste, en su fase más antigua, precedió (aunque con poca diferencia cronológica) la constitución de una posible parroquia. Se podrá fechar, quizá, desde los finales de la época romana. Constituiría, entonces, al parecer, el *sacellum* de una «villa» o la *ecclesia* de un «vicus». A este juicio, aunque fundamentado, no pretendemos dar más que el valor de simple hipótesis. Se justifica la suposición con distintas particularidades arqueológicas. Parte de ellas se refieren a los materiales empleados en las paredes de dicha iglesia, y otra parte, a hallazgos en el propio Outeiro de San Pedro y fincas anejas.

Como las piedras visigodas constituyen bellísimos ejemplares de piezas arquitectónicas, desde luego se impone, entre otras consideraciones, la pregunta: ¿Sería lógico que las poblaciones rurales hispanogodas levantasen en ese sitio, yermo, tan poco acogedor, un templo sin que la existencia de vestigios materiales de culto anterior lo justificase? El hecho es de ponderar. De algunos ladrillos y otros materiales que han caído de los muros ningún hecho concreto, en principio, será legítimo concluir. Como elementos comunes a más de una época, podrán ser romanos y de períodos posteriores. Sin embargo, el hallazgo de material idéntico en estancias romanas de las propiedades inmediatamente vecinas sugiere la inclusión de dichos ladrillos (al menos, en parte) a fines del mismo período histórico.

Por lo que toca al resto del área del Outeiro de San Pedro, nada más hemos hecho que simples recogidas superficiales con la

<sup>14</sup> Aunque reconociendo la posibilidad, hasta cierto punto, de condiciones propias de evolución de los hechos histórico-jurídicos del sur de Portugal, seguimos muy de cerca el criterio del canónigo doctor don Pierre David expuesto en los *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI<sup>e</sup> au XIII<sup>e</sup> siècle* (Coimbra, 1947), p. 1, 6, especialmente pp. 7, 18 y *passim*.

señorita Wanda Rodrigues e Rodrigues. Se encuentran a flor del suelo principalmente fragmentos cerámicos. El material se concentra, sobre todo, en un punto cerca de la fachada de la iglesia, que los campesinos interpretan como local donde se alzó la «casa del sacristán». Una excavación en tal sitio podrá conducir a apreciables resultados referentes no sólo a origen del templo en sí mismo, sino también al modo de formación y evolución de las parroquias rurales portuguesas. No encontramos (durante la breve pesquisa de material superficial) *tegulae*. Recogimos, en compensación, fragmentos de *tejas curvas* («imbrices») *ornamentadas*, del tipo castreño de la *Bezerra de Ouro* (Sto. Aleixo da Restauração). Esto es muy importante<sup>15</sup>. Define, de manera general, este tipo de teja curva la presencia de ornamentación incisa a lo largo de su cara exterior (a veces, también, en el sentido del ancho). En algunos casos, los bordes laterales de dichas piezas cerámicas se presentan con cortes redondeados. Los citados ornamentos de la cara exterior los constituyen surcos sinuosos, algunos, por lo menos, al parecer, producidos por movimientos digitales. Ellos recuerdan, en algunos ejemplares (como acentuamos en comunicaciones anteriores a este artículo), las S S S de la cerámica castreña del noroeste peninsular. En este sentido se deberá registrar que en el concejo de Moura la aparición de tales tejas curvas ornamentadas ha ocurrido en *castros* o en estaciones de aspecto cultural rudo situadas cerca de los mismos. En el caso particular de la región de Adiça se depara con su existencia sobre todo en antiguas «pueblas mineras», entre el castro de la *Serra Alta*<sup>16</sup> y el *Castelete da Pareira*<sup>17</sup> (así como de otros vestigios menores de otros fortificados). La verificación de los hechos apuntados implica la suposición de que el citado tipo de teja curva ornamentada representa en el aspecto material como el impacto, el encuentro de dos corrientes etnológicas de sentimientos opuestos: el elemento invasor romano

<sup>15</sup> Dada la importancia que podrá tener este tipo de teja curva ornamentada para determinación de la cronología aproximada de las primeras fases de existencia del referido templo y, asimismo, la circunstancia de dicho material ser poco conocido, juzgo conveniente alargar aunque dentro de los convenientes límites, las consideraciones sobre el mismo.

<sup>16</sup> Hemos hecho referencia al castro de la *Serra Alta* en algunos artículos, además de los informes al Instituto de Alta Cultura de Portugal. Vide el art. *Castro de Ratinhos* «Zepirus» 11 (1960) 233.

<sup>17</sup> Sobre el *Castelete de Parreira* véase art. cit. en nota anterior.

(Algarve) <sup>23</sup>. En el «monte» (palabra que en castellano significa, aproximadamente, «cortijo») del *Pessegueiro*, junto a la necrópolis de igual nombre <sup>24</sup> y cerca del castro *Defesa da Borralha* <sup>25</sup>, también la señorita Wanda Rodrigues e Rodrigues deparó con el mismo tipo de teja, donde, posteriormente, nosotros recogimos distintos fragmentos con la citada investigadora y los señores doctor don João Abrantes Lúcio Fialho, doctor don João Colaço Janeiro y don Miguel Farinho Albardeiro. Nos hemos referido a tan curiosa especie cerámica desde 1942 en algunos estudios, como por ejemplo en la síntesis sobre la Bética occidental, publicada en 1951 en el primer volumen de la *nova serie* de «O Arqueólogo Português». Asimismo (pero muy recientemente, en 1958), el señor don Abel Viana, residente en Beja, hizo referencia <sup>26</sup> en uno de sus reportajes arqueológicos a ejemplares de dicho tipo de teja (y procedentes, incluso, del nombrado castro de Safarejinho <sup>27</sup>, en Sto. Aleixo da Restauração), presentando el hecho como novedad. Le atribuye un origen árabe. Frente a lo que hemos expuesto, el asunto es claro y está documentado <sup>28</sup>, y por ello no hay necesidad de comentarios. Sin embargo, el texto de don Abel Viana transmite a tal respecto una información original: la existencia de ese tipo de teja también en *Nossa Senhora da Cola*. Se mantiene, así, nuestra observación referente a la aparición de esa especie cerámica en castros o cerca de castros.

Pasemos a otro asunto. Nos hemos detenido a propósito sobre este punto porque lo consideramos necesario, como dato de interpretación subsidiaria respecto al monumento que constituye el contenido fundamental de este artículo. En suma: «el espolio superficial del Outeiro de S. Pedro, dada la presencia del citado

<sup>23</sup> Tratamos de ello en el «Relatorio» referente al año 1948 enviado al Instituto de Alta Cultura de Portugal.

<sup>24</sup> Necrópolis descubierta en 1961. He recibido la primera noticia de su descubrimiento por conducto de la señorita Wanda Rodrigues e Rodrigues en carta enviada a Barcelona (Moura, 22-V-961).

<sup>25</sup> Sobre el castro «Defesa da Borralha» le hicimos referencias en algunos estudios, especialmente en informes enviados al Instituto de Alta Cultura de Portugal. Recientemente lo hemos nombrado en «Zephyrus» 11 (1960) 233.

<sup>26</sup> ABEL VIANA, «Arquivo de Beja» 15 (1958) 19.

<sup>27</sup> Vide nota 22.

<sup>28</sup> Los trabajos que conozco recientemente publicados sobre la Cola (Ourique) por el señor don Abel Viana tampoco añaden nada que permita concluir con objetividad.

tipo de teja curva, podrá fecharse de los finales de la época romana». Lo mismo ocurre referente al templo por las suposiciones anteriormente aducidas, y esas tejas curvas ornamentadas parecen denunciar a la vez la presencia, entre los fieles (cristianos) de elementos de las capas sociales inferiores (tal vez mineros), de probable ascendencia prerromana (poblaciones castreñas), que mantuvieron en uso formas materiales de la cultura de sus antepasados.

El levantamiento en el mismo local de un suntuoso templo visigodo se comprueba por la existencia de las bellísimas piezas arquitectónicas arriba descritas. Parece que tendrán el mismo origen (visigodo) otras piedras empleadas en la construcción de los muros. Es natural que dentro de las paredes y bajo el pavimento se escondan documentos aún más expresivos. Que las tres piezas ornamentadas pertenecieron a un edificio que se alzó en ese mismo local no cabe duda. Además de otros datos, lo prueban sus grandes dimensiones. No sería explicable el traslado desde los lugares vecinos, donde la calidad inferior de vestigios arqueológicos no justifica su presencia. No es asimismo admisible una proveniencia de sitios más alejados. Ello además se presentaba innecesario. Desde luego, no era práctico traer desde lejos por los dificultosos y accidentados caminos de la Adiça piedras tan grandes y pesadas sólo para meter en una pequeña parte del contrafuerte de dicho muro. Y era innecesario porque los sitios alrededor del Outeiro de S. Pedro constituyen canteras inagotables. El propio mármol de la Adiça es de superior categoría, y por eso ha sido aprovechado en construcciones en la sede del concejo. Véase lo que a tal respecto escribió en 1758 el P. Antonio Machado Borges Limpo en el citado manuscrito de la *Memoria Parroquial*: «Tem a Serra donde se podem tirar pedras de cantaria, e ainda de marmore, e outras de vária qualidade, e com effeito em hum sittio desta freguesia, aque chamão o Poço do Judeo se acham ainda as minas abertas das pedras, que se lavrarão para os edificios de Moura para onde se levaram e ha quem diga, que oportado da Igreja das Religiosas de Santa Clara da mesma Villa he de pedra tirada destas minas. Tem tambem para a parte do Norte aminha freguesia huma pedreira, a que chamão de Bocca do pão donde se tirão excellentes mós de moinho.» La información de ese párroco es clara. Para el

Outeiro de San Pedro da Adiça no se precisaba traer desde lejos materiales de construcción. La feligresía exportaba piedras, mármol en especial, pero no importaba (permítaseme el refuerzo de los términos). Por otro lado, en tal relación con el monumento tendremos que considerar la antigüedad de la parroquia. Ésta aparece, concretamente, en la época portuguesa (y por los motivos indicados es de suponer allí un núcleo anterior de igual tipo de organización) con sede en el mismo templo. Ella sirvió siempre en ese sitio de centro a los campesinos de Adiça. Siempre tuvo como patrono a san Pedro. La devoción por el príncipe de los Apóstoles se atestigua también desde antiguo por la toponimia. Así, además de los nombres de *Igreja de S. Pedro* y *Outeiro de S. Pedro*, también se registran los topónimos *Horta de S. Pedro* y *Barranco de S. Pedro* (éste es el arroyo que corre junto al altozano). Y asimismo hay desde antiguos tiempos tradiciones religiosas fuertemente radicadas al local. En este mismo sentido, después del *Outeiro de S. Pedro* haberse transformado en un yermo y de la fundación y desarrollo de la aldea del Sobral<sup>29</sup> (alejada de unos cuantos kilómetros) se mantuvo allí la sede de la feligresía. Tal es el marco que se desprende de la «Memoria Parroquial» (el nombrado manuscrito de 1738) a pesar de la aldea del Sobral haber conseguido, a la sazón, determinada importancia fiscal (como se verifica en un código del Museo Municipal: «Livro para lançamento e cobrança das décimas de Moura e seu termo», del año 1770). Más aún: hasta posteriormente a la implantación del liberalismo, cuando en 1874<sup>30</sup> se construyó la iglesia del Sobral (de Nossa Senhora de do Ó)<sup>31</sup>, dentro mismo de la aldea, el viejo templo rural de S. Pedro (aunque profanado y alejado unos cuantos kilómetros) continuó existiendo como centro de devoción y de ferrosas romerías. Sólo después de la primera guerra mundial, debido a su transformación en cementerio, desaparecieron los últimos vestigios de tradición parroquial en aquel sitio. Quedaron

<sup>29</sup> J. FRAGOSO DE LIMA, *Sobral da Adiça* «Jornal de Moura» núms. 14 y 21 oct. 1939.

<sup>30</sup> P. CARLOS AUGUSTO BOTELHO PALMA, *Noticia estatística e chorographica do districto e bispado de Beja* (Coimbra, 1885), p. 62.

<sup>31</sup> Esta Imagem de Nossa Senhora do Ó es antigua y ya existía en 1758 en la vieja iglesia de San Pedro de Adiça (Vide al manuscrito de la *Memória Parroquial*). Recientemente fue restaurada con pérdida de su valor arqueológico.



todavía las ruinas del templo para historia religiosa de la región de Adiça. En resumen: Los hechos deducidos de la antigüedad y manutención de la parroquia en el Outeiro de S. Pedro se conjugan con los otros datos de argumentación arqueológica expuestos. Las piedras visigodas, por tanto, pertenecieron a un edificio que se alzó en el mismo local.

La invasión musulmana no ocasionó, por lo que parece, el abandono del templo. Aunque precarios los medios de interpretación, dos hipótesis, frente a los vestigios arqueológicos, se pueden proponer en cuanto al aprovechamiento del antiguo edificio visigodo: o tendría continuación para ejercicio de los oficios cristianos entre la población mozárabe o tendría adaptación al culto de los invasores. En los primeros tiempos de islamización me parece más probable la primera (ejercicio autorizado de oficios cristianos entre los elementos mozárabes). Por el contrario, en las fases finales, cuando se consumó, por lo menos en parte, la ruina del edificio visigodo (según parece), pienso que debe haber sufrido una adaptación musulmana, expresada en la construcción de un morabito o de un grupo de estas celdas de ascetas. Ello constituiría como una de las consecuencias de la progresiva «arabización» de los núcleos de población. También en otros aspectos se presiente el hecho en la región: aparece por vez primera el nombre *Adiça*<sup>32</sup>, y son de registrar algunos vestigios arqueológicos, como por ejemplo el tesoro monetario del vecino local del Poçanque<sup>33</sup>. Las minas de *Adiça*<sup>34</sup> (cuya explotación se conoce desde el calcolítico hasta la romanización) deben haber sido bastante explotadas durante el final de la ocupación árabe. Así lo indica la naturaleza del topónimo<sup>35</sup>.

Es probable, por ese entonces, que no se haya verificado una demolición violenta del templo visigodo si se tiene en cuenta

<sup>32</sup> Sobre el topónimo *Adiça* véase JOAQUIM DA SILVEIRA, *Toponimia portuguesa* en «Revista Lusitana» 16 (1913) 153-154. Cf. DAVID LOPES, *Toponimia árabe de Portugal* (Ibidem 24 [1822] 257. Don Miguel Asín Palacios no se refirió a este topónimo en su *Contribución a la toponimia árabe de España* (Madrid, 1944).

<sup>33</sup> Sobre el tesoro monetario del Poçanque, véase J. FRAGOSO DE LIMA, *Estação muçulmana da Quinta dos Frades* («Jornal de Moura», 24-V-1943).

<sup>34</sup> Sobre las minas de la *Adiça* en el Calcolítico y períodos posteriores véase, entre otros estudios, la monografía de «O arqueólogo português (1951) 208 y 211.

<sup>35</sup> Tratamos de la evolución semántica de la voz *Adiça* en nuestra tesina de Licenciatura.

el relativo espíritu de tolerancia de los invasores. Parece, conforme a las condiciones de yacimiento de los materiales arquitectónicos, que, en un momento dado, el edificio sufrió ruina. ¿En qué período de la islamización? Imposible por ahora determinarlo con precisión. Como para la desaparición natural y progresiva del monumento era necesario tiempo (dada la grandeza y solidez de materiales), tal vez el estado de ruina hubiese culminado, como se sugirió, en las fases finales de dicho período. Se podrá, probablemente, fechar de ese tiempo la citada adaptación de los restos visigodos a un morabito o grupo de celdas análogas (conforme indican las huellas arquitectónicas identificadas por el señor capitán Correia de Campos). No se excluye la hipótesis del levantamiento de una mezquita. Sin embargo, ella no me parece de fácil comprobación (en el sentido monumental del término) dadas las condiciones naturales del lugar de emplazamiento. En el Outeiro de S. Pedro, además de otras circunstancias, faltaba el agua necesaria para las abluciones rituales. No sería, en condiciones normales, medida recomendable del apostolado mahometano el obligar a los creyentes a subir y descender desde la elevación hasta el arroyo más próximo (Barranco de S. Pedro). Sólo la justificaría el espíritu de penitencia, y los penitentes islamitas quizá no fuesen muchos entre los mineros y campesinos de Adiça (gentes de proveniencia hispanogoda, al parecer). La conjetura referente a una celda o grupo de celdas de ascetas me parece más aceptable. Así ya se podrá explicar el supuesto sacrificio de los penitentes, ya sea de acuerdo con normas disciplinarias voluntarias, ya sea en obediencia a la regla de una comunidad. Además, el hecho se compagina bien con los datos arqueológicos indicados: vestigios de un morabito. Éstos los constituyen unos restos de contrafuertes cilíndricos (en la pared exterior del ábside, hasta poca altura desde el suelo).

Pero se nos presenta ahora el problema: ¿hasta qué punto serán legítimas en tal sentido las observaciones del capitán Correia de Campos? Por lo que se refiere al concejo de Moura, su tesis es de validez en algunos casos: No cabe duda que hay monumentos con origen en morabitos<sup>36</sup>. Hasta pruebas convincentes en contra

<sup>36</sup> Presento por ahora estas consideraciones respecto a *morabitos* con mero carácter provisional.

no veo otra posibilidad de interpretación que más satisfaga. Es cierto, desde luego, que hay limitaciones en tal aspecto en el territorio portugués (y quizás en esta misma región). Será, pues, justificable en algunos de los casos una actitud de cierta reserva científica. El asunto es muy complejo. A monumentos de cúpula en esas condiciones también se podrá dar, evidentemente, otros orígenes, proveniencias y épocas de construcción. Además, por lo que respecta a algunos edificios, hay estudios suficientemente elaborados por competentísimos historiadores del arte portugués, que obligan forzosamente a ponderación y limitación de dicho criterio<sup>37</sup>. Pero la tesis del capitán Correia de Campos (en lo que se refiere a morabitos) es muy sugestiva. Este arqueólogo no ha trabajado al azar. Ha subordinado sus estudios a rigurosa metodología. Hay objetividad en las conclusiones. Partiendo siempre de investigaciones *in loco*, ha establecido como base de trabajo la comparación entre monumentos del territorio portugués (pequeñas ermitas) y los que ha observado en el norte de África y Oriente. Por lo que respecta a Portugal, se ha preocupado altamente, con las condiciones de yacimiento de las mismas ermitas en relación a construcciones posteriores, que las han sofocado. Y recurrió aún a la introspección de otros datos arqueológicos, como elementos decorativos, inscripciones, etcétera. Recurrió, además, complementariamente, a la crítica documental y al análisis iconográfico. Para algunas de esas ermitas portuguesas (por lo menos sudalentejanas) de forma rectangular, con cúpula, contrafuertes cilíndricos, etc., me parece que se habrá de atribuir con validez la cronología (período árabe) y la función (morabitos) propuestas por el capitán Correia de Campos. Por lo que se refiere, exclusivamente, al concejo de Moura, me parece legítima la interpretación del mismo arqueólogo en cuanto al significado y origen de algunas de esas ermitas e incluso de dependencias de características iguales que se sitúan sofocadas por construcciones posteriores en edificios de mayores

<sup>37</sup> Hay nutrida bibliografía respecto a distintas épocas y aspectos de los monumentos portugueses. Sobre la rúbrica un poco larga de mudéjar portugués se puede ver la obra de don Florentino Pérez Embid, *El mudéjarismo en la arquitectura portuguesa de la Época Manuelina*, 2.ª edición (Madrid, 1955). Algunos autores ven en algunos monumentos, aunque construidos en la época portuguesa, una cierta influencia mora. En el caso particular de dichas ermitas, el capitán Correia de Campos los considera asimismo construidas en el propio período árabe.

dimensiones arquitectónicas. No me refiero por ahora a monumentos de tipo análogo y aproximadas dimensiones de planta circular. Fundamento aquella aserción en dos hechos: uno de éstos se expresa por la coincidencia, aproximada, de forma y dimensiones de dichas ermitas y morabitos (además de la analogía de función), y el otro (quizá más importante) se deduce de las condiciones de yacimiento de los mismos monumentos en relación a materiales arqueológicos de indiscutible determinación cronológica. En cuanto al caso particular de los vestigios de un morabito en la iglesia de San Pedro de Adiça (restos de contrafuertes cilíndricos), ello se presenta evidente. En efecto, esas huellas de contrafuertes cilíndricos se encuentran entre las citadas piezas arquitectónicas visigodas y elementos del Medioevo portugués (además de restauraciones posteriores). Acusan, por tanto, la presencia de una fase constructiva, cuya fecha solamente se podrá incluir, con probabilidad, en el período musulmán. El hecho se refuerza con el siguiente pormenor: Sobre los referidos contrafuertes de sección circular se levantaron, al final de la Edad Media portuguesa, al parecer, otros contrafuertes, pero éstos de sección poligonal, lo que no armoniza con el aspecto de los primeros. Es muy curiosa esta superposición de contrafuertes de forma distinta (los de sección circular, los más antiguos, y los de sección poligonal). Juzgo que no habrá necesidad de más explicaciones subsidiarias para retornar al punto de partida del párrafo. Desde luego, parece, como se afirmó anteriormente, que en las fases finales de la islamización habrá existido sobre las ruinas del templo visigodo de San Pedro de Adiça un morabito o, a juzgar por el caso análogo de Sto. André, en las afueras de Moura (cerca de los Pomares), un grupo de esas celdas de ascetas. El edificio musulmán habrá desaparecido durante la Edad Media portuguesa, como demuestran, además de otros datos, la citada superposición de contrafuertes de características distintas. En el supuesto caso de un grupo de morabitos, no se habrá de excluir la posibilidad de coexistencia de culto cristiano en alguna de sus celdas. Se conoce bien que en ciertos edificios religiosos de «Al Andalus» se permitió concomitantemente la práctica de ritos mozárabes. Sería éste uno de los hechos para explicar la aparición en el mismo sitio de la sede de la «freguesia» rural portuguesa de San Pedro de Adiça.

Me he referido ya en algunos párrafos anteriores a modificaciones de dicho templo en el Medioevo portugués y en los períodos del Postrenacimiento. El desarrollo de estas observaciones tendrá lugar en otro trabajo. Por hoy nada más hay que añadir. A los especialistas españoles y portugueses en «Arte Visigoda» presento, con mucho gusto, estas indicaciones para que se puedan hacer estudios más provechosos.

J. FRAGOSO DE LIMA

Barcelona, Lectorado Portugués de la Universidad, 6 de abril de 1962.

